

IMPORTACIONES KAO CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADAS EN U.S. DÓLARES)**

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

Nombre IMPORTACIONES KAO CÍA. LTDA.
RUC 1790417581001
Domicilio Av. de los Shyris N37-27 y Av. Naciones Unidas, Edif. Silva Núñez, piso 6.
Forma legal Responsabilidad Limitada

IMPORTACIONES KAO CÍA. LTDA., fue constituida el 1 de agosto de 1979 e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de agosto del mismo año en la ciudad de Quito-Ecuador y su actividad principal es la importación de juguetes, electrodomésticos, artículos de escritorio, ferretería y su comercialización; la exportación de productos de artesanía y folclor, representaciones relacionadas con su objeto, para el cumplimiento de sus objetivos; la Compañía podrá realizar y ejecutar toda clase de actos y contratos, actividades judiciales o extrajudiciales permitidos por las leyes.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía, en la preparación de sus estados financieros:

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

2.2 Bases de preparación

En diciembre de 2019 apareció el Coronavirus Covid-19 en China y se expandió a nivel mundial, lo cual motivó que el brote y la emergencia sanitaria fueran calificados como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo de 2020; debido a esta situación, el gobierno ecuatoriano implementó desde el 14 de marzo del mismo año un paquete de medidas para disminuir los contagios de la enfermedad, entre las cuales a partir del 17 de marzo el Comité de Operaciones de Emergencias (COE) restringió la entrada y salida de vuelos internacionales excepto del transporte de carga, se limitó la circulación de personas y vehículos, se suspendió los espectáculos públicos, se aplicó el teletrabajo para empresas públicas y privadas, etc., medidas que se mantienen hasta la fecha de emisión de los estados financieros.

El brote de la enfermedad es desafortunado y crítico para la sociedad global y obviamente tendrá un impacto negativo en los ingresos de la Compañía, así como en las ganancias netas para el año 2020.

La gerencia está monitoreando el impacto de Covid-19 muy de cerca para poder tomar las medidas necesarias para mitigar los efectos adversos en los resultados operativos, el capital de trabajo neto y la liquidez. Además, la administración considera las implicaciones de Covid-19 como un evento posterior ocurrido después de la fecha de los estados financieros (31 de diciembre de 2019) y que por lo tanto no es un evento de ajuste a los mismos. En consecuencia, las evaluaciones de las indicaciones de deterioro realizadas por la gerencia al 31 de diciembre de 2019 se basan en los flujos de efectivo futuros esperados por la gerencia. Lo anterior implica que la liquidez de la Compañía puede estar bajo una presión considerable.

La capacidad de la Compañía para continuar las operaciones depende de una serie de condiciones, incluida la prevalencia de Covid-19, el impacto de las iniciativas tomadas para reducir la propagación del virus, las estrategias de ayuda económica proporcionadas por el gobierno, las instituciones financieras, nuevas inyecciones de capital de los socios y refinanciación, etc.

La expectativa de la gerencia es que las medidas a tomar aseguren que la Compañía tenga suficientes recursos de capital para continuar sus operaciones; por lo tanto, presenta los estados financieros sobre el supuesto de negocio en marcha. Sin embargo, de lo anterior, por naturaleza, existe una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha.

A la fecha de emisión de los estados financieros, no es factible determinar las posibles implicaciones que tendrían las referidas condiciones sobre el comportamiento futuro de la economía nacional y, principalmente, sobre la posición financiera y resultados futuros de operación de la entidad. En tal virtud, los estados financieros adjuntos deben ser leídos y analizados considerando los acontecimientos antes mencionados.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de circulación en el Ecuador.

2.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

Los saldos incluidos en el estado de situación financiera se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese periodo.

2.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 3 meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.6 Instrumentos financieros

La Compañía clasifica los activos financieros no derivados en la categoría de préstamos y partidas por cobrar. Adicionalmente, clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros.

2.6.1 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados", "inversiones mantenidas hasta el vencimiento", "activos financieros disponibles para la venta", y "préstamos y partidas por cobrar".

- a) **Reconocimiento, medición inicial y clasificación** - El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable. Los activos financieros son medidos al costo amortizado si el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

- b) **Medición posterior de activos financieros** - Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al valor razonable o al costo amortizado, considerando su clasificación.
- c) **Préstamos y partidas por cobrar** - Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Inicialmente se reconocen al valor razonable, más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valoran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro de valor.

Los préstamos y partidas por cobrar se componen de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

- d) **Deterioro del valor de activos financieros** - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

Un activo financiero estará deteriorado como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar, o los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados por las siguientes situaciones: existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, la falta o mora en los pagos y la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado (cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar) a nivel individual. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada periodo y representa la mejor estimación de la Administración sobre las pérdidas en las cuales podría incurrirse por este concepto.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor

presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del periodo.

- e) **Baja de activos financieros** - La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar.

2.6.2 **Pasivos financieros**

La Compañía reconoce inicialmente los instrumentos de deuda en la fecha en la cual se originan.

- a) **Otros pasivos financieros** - Son pasivos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Inicialmente se reconocen al valor razonable, menos los costos de transacción directamente atribuibles. Posterior al reconocimiento inicial, se valoran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Los otros pasivos financieros se componen de préstamos y cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar.

- b) **Baja en cuentas de un pasivo financiero** - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del periodo.

2.7 **Inventarios**

Las existencias se valoran al costo o su valor neto realizable, el menor. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta. El valor neto realizable también es medido en términos de obsolescencia basado en las características particulares de cada ítem de inventario. El costo se determina utilizando el método promedio ponderado.

2.8 **Propiedades y equipos**

- 2.8.1 **Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo, el mismo que incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

- 2.8.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados en el período en que se incurren.

- 2.8.3 Método de depreciación y vidas útiles** - La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil económica de los activos, hasta el monto de su valor residual. Las vidas útiles económicas estimadas por cada grupo son las siguientes:

<u>Grupo</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipo	10
Otras propiedades y equipos	10
Vehículos	5
Equipo de computación	3

- 2.8.4 Retiro o venta de propiedades y equipos** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.9 Activos y pasivos por derecho de uso

Se originan a partir de un contrato de arrendamiento en el que el arrendador no transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad arrendada.

En la aplicación de la NIIF 16, para todos los arrendamientos la Compañía reconocerá:

- Activos por el derecho de uso y pasivos por arrendamientos en el estado de situación financiera, inicialmente medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento futuros;
- La amortización de los activos por derecho de uso y los intereses sobre los pasivos de arrendamiento en el estado de resultados.
- Separará el monto total de dinero pagado en una porción principal (presentada dentro de las actividades de financiamiento) e interés (presentada dentro de las actividades de operación) en el estado de flujos de efectivo.

2.10 Costos por préstamos

Son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

ESPACIO EN BLANCO

2.11 Deterioro del valor de los activos no financieros

A cada fecha de reporte la Compañía evalúa si existen indicadores que un activo no financiero podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o el deterioro se identifica producto de las pruebas anuales de deterioro, la Compañía realiza una estimación del monto recuperable del activo.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el que sea mayor. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

2.12 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.12.1 Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

2.12.2 Impuestos diferidos - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo, si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.12.3 Impuestos corrientes y diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

2.13 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- a. La Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- b. Es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y;

- c. Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

2.14 Beneficios a empleados

2.14.1 Beneficios de corto plazo: Se registran en el rubro de obligaciones acumuladas del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- i. La participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria.
- ii. Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- iii. Décimo tercer y décimo cuarto: Se provisionan y pagan de acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador.
- iv. Aportes al IESS: Se registran los aportes personal y patronal por pagar calculados de acuerdo con los porcentajes establecidos por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS.

2.14.2 Beneficios definidos: Jubilación patronal

El costo de los beneficios definidos de jubilación patronal y desahucio es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. La valuación actuarial involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.15 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y los ingresos pueden ser confiablemente medidos. Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Previo al reconocimiento de los ingresos, la Compañía considera los siguientes criterios:

- 2.15.1 Ventas** - Los ingresos son reconocidos cuando todos los riesgos y beneficios significativos han sido traspasados al comprador. Para el registro de estos ingresos la Compañía mantiene facturas de ventas con sus clientes.

2.15.2 Intereses - Los ingresos provenientes de intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo.

2.16 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico, a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Corresponden a remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, comisiones, honorarios, depreciación de propiedades y equipos y otros gastos relacionados a las actividades administrativas y de ventas de la Compañía.

2.17 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros, no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.18 Normas nuevas e interpretaciones aún no adoptadas

Las nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que se mencionan a continuación, son aplicables a períodos anuales que comienzan después del 01 de enero de 2019

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28	Venta o aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto	Fecha a ser determinada

A la fecha de aprobación de los estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de
Marco Conceptual	Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF	Enero 1, 2020
Modificaciones a NIC 1 y NIC 8	Definición de materialidad o con Importancia Relativa.	Enero 1, 2020
Modificaciones a NIIF 3	Definición de un negocio	Enero 1, 2020
NIIF 17	Contratos de seguros	Enero 1, 2023

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes. A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Provisiones por beneficios a empleados: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios (Nota 14)

3.2 Estimación de vidas útiles de propiedades y equipos - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.8.3.

3.3 Impuesto a la renta diferido - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

4. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalente de efectivo es como sigue:

	Diciembre 31, 2019 2018 (en U.S. dólares)	
Cajas chicas y general	2,480	2,445
Bancos	170,036	40,077
Inversiones (1)	230,000	-
Total	<u>402,516</u>	<u>42,522</u>

(1) Corresponde a una inversión realizada con Fiducia Administración de Negocios en Ecuador con vencimiento al 31 de diciembre de 2019.

5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Cientes locales	2,347,788	1,777,424
Compañías y personas relacionadas		
Comercializadora Kinsman	2,331,945	1,843,396
Kindred Asociados Oversea S.A.	845,045	68,743
Lynn Lee Wang	80,313	-
Franklin Álvarez Villacreses	77,104	88,343
Eli Kao Wang	1,039	1,039
Adrián Kao Lee	873	-
Subtotal	<u>5,684,105</u>	<u>3,778,945</u>
Otras cuentas por cobrar		
Cheques posfechados	1,055,542	940,885
Anticipos a proveedores	397,349	678,126
Anticipos a Clubes	45,000	60,000
Cheques protestados	33,671	9,627
Otras	9,024	13,827
Subtotal	<u>1,540,586</u>	<u>1,702,465</u>
Total	<u>7,224,691</u>	<u>5,481,410</u>

6. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Mercadería en almacén	5,365,991	4,857,443
Mercadería en tránsito	91,706	532,510
Total	<u>5,457,697</u>	<u>5,389,953</u>

7. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Un resumen de propiedades y equipos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Costo	2,200,449	2,169,766
Depreciación	<u>(1,762,581)</u>	<u>(1,662,195)</u>
Total	<u>437,868</u>	<u>507,571</u>

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

<u>Costo</u>	<u>Edificios</u>	<u>Instalaciones</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Maquinaria y equipo</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Equipo de computación</u>	<u>Otras propiedades, y equipos</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017	493,000	273,821	174,652	5,581	615,903	444,185	115,317	2,122,459
Venta	-	-	-	-	(143,078)	-	-	(143,078)
Adquisiciones	-	-	-	510	178,662	11,213	-	190,385
Saldos al 31 de diciembre de 2018	493,000	273,821	174,652	6,091	651,487	455,398	115,317	2,169,766
Venta	-	-	-	-	(13,430)	-	-	(13,430)
Adquisiciones	-	-	-	1,161	29,901	13,051	-	44,113
Saldos al 31 de diciembre de 2019	493,000	273,821	174,652	7,252	667,958	468,449	115,317	2,200,449
<u>Depreciación acumulada</u>								
Saldos al 31 de diciembre de 2017	(208,317)	(273,821)	(161,951)	(2,316)	(523,617)	(420,461)	(113,560)	(1,704,043)
Venta	-	-	-	-	140,196	-	-	140,196
Gasto depreciación	(24,650)	-	(3,045)	(604)	(50,908)	(18,433)	(708)	(98,348)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	(232,967)	(273,821)	(164,996)	(2,920)	(434,329)	(438,894)	(114,268)	(1,662,195)
Venta	-	-	-	-	13,430	-	-	13,430
Gasto depreciación	(24,650)	-	(3,045)	(666)	(66,428)	(18,472)	(555)	(113,816)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	(257,617)	(273,821)	(168,041)	(3,586)	(487,327)	(457,366)	(114,823)	(1,762,581)

8. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

En el año 2018, se realizó la reclasificación de un terreno cuyo costo ascendía a US\$368,205 y se encuentra ubicado en San Rafael, este terreno es arrendado para la exhibición de carros.

9. ACTIVOS POR DERECHO DE USO

Un resumen de activos por derecho de uso es como sigue:

	Diciembre 31, 2019 2018 (en U.S. dólares)	
Activos por derecho de uso	757,842	-
Depreciación acumulada activos por derecho de uso	(252,614)	-
Total	<u>505,228</u>	<u>-</u>

10. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Un resumen de otros activos no corrientes es como sigue:

	Diciembre 31, 2019 2018 (en U.S. dólares)	
Artículos promocionales y total	<u>318,296</u>	<u>276,037</u>

11. PRÉSTAMOS

Un resumen de los préstamos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
No garantizados - al costo amortizado		
Socios:		
Lynn Lee Wang (1)	3,621,891	3,783,282
Eli Kao (2)	115,806	185,806
Subtotal	<u>3,737,697</u>	<u>3,969,088</u>
Garantizados - al costo amortizado		
Institución financiera del exterior (3)	1,837,000	1,837,000
Instituciones financieras locales (4)	1,823,000	1,814,800
Sobregiro bancario	-	186,864
Subtotal	<u>3,660,000</u>	<u>3,838,664</u>
Total	7,397,697	7,807,752

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Clasificación:		
Corriente	3,811,800	4,047,464
No corriente	3,585,897	3,760,288
Total	7,397,697	7,807,752

- (1) Corresponden a tres préstamos otorgados por la socia Lynn Lee Wang. El primero asciende a US\$3,651,015 sin plazo de vencimiento y que genera una tasa de interés nominal anual del 9.74%. Los otros dos préstamos de US\$63,648 y US\$176,980 no tienen suscrito un contrato, ni fijado un plazo de vencimiento ni tasa de interés. De estos tres préstamos se han ido realizando cruces de cuentas y el 11 de diciembre de 2019, se realizó el pago de US\$100,000; en consecuencia, el saldo al 31 de diciembre de 2019 ascendió a US\$3,585,897.
- (2) Corresponde a un préstamo otorgado Ely Kao sin contrato de préstamo, plazo de vencimiento ni tasa de interés definido.
- (3) Corresponde a un préstamo otorgado por Banco Pichincha Panamá, con vencimientos en junio de 2020 y que genera una tasa de interés nominal anual de 5.75%.
- (4) Corresponden al préstamo No. 0270463, otorgado por Banco Guayaquil S.A., con vencimientos en julio de 2020 y que generan una tasa de interés nominal anual del 7.70%.

12. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Cuentas comerciales por pagar:		
Proveedores locales	3,071,771	1,600,406
Proveedores del exterior	400,188	608,893
Subtotal	3,471,959	2,209,299
Socios		
Eli Kao Wang	315,820	234,037
Lynn Lee Wang	7,956	856
Adrián Kao Lee	4,000	-
Adriana Kao Lee	903	443
Subtotal	328,680	235,336
Compañías relacionadas:		
Kindred Asociados Oversea S.A.	104,958	23,609
Comercializadora Kinsman	72,080	56,679
Monarch Cia. Ltda.	65,430	70,330
Franklin Álvarez Villacreses	253	2,344
Subtotal	242,721	152,962
Préstamo relacionada		

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Monarch Cía. Ltda. y subtotal	<u>669,230</u>	<u>319,230</u>
Otras cuentas por pagar:		
Anticipo clientes	851,059	413,549
Intereses por pagar	114,017	73,959
Devolución a clientes	65,069	1,943
Otros	<u>91,933</u>	<u>63,535</u>
Subtotal	<u>1,122,078</u>	<u>552,986</u>
Total	<u><u>5,834,667</u></u>	<u><u>3,469,813</u></u>

13. IMPUESTOS

13.1 Activos y pasivos del año corriente

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Activos por impuestos corrientes:		
Crédito tributario de Impuesto a la Renta	274,193	458,403
Crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado - IVA	<u>216,645</u>	<u>260,511</u>
Total	<u><u>490,838</u></u>	<u><u>718,914</u></u>
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar y retenciones	34,018	25,918
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta por pagar	<u>12,374</u>	<u>12,957</u>
Total	<u><u>46,392</u></u>	<u><u>38,875</u></u>

13.2 Impuesto a la renta reconocido en resultados

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución. Una reconciliación entre la pérdida según estados financieros y la base imponible, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Utilidad antes de impuesto a la renta y participación trabajadores	22,326	36,709
<i>Menos:</i>		
Participación a trabajadores	<u>3,940</u>	<u>5,506</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	<u><u>18,386</u></u>	<u><u>31,203</u></u>

	2019 (en U.S. dólares)	2018
<i>Mas:</i>		
Gastos no deducibles	281,971	109,250
Utilidad gravable	300,357	140,453
Impuesto a la renta causado	75,089	26,231
Impuesto a la renta cargado a resultados	75,089	104,926

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias desde el año 2010 y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2014 al 2019.

13.3 Aspectos Tributarios

El 31 de diciembre de 2019, en el Suplemento del Registro Oficial No. 111 se expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Los principales incentivos y reformas tributarias son los siguientes:

- Las Compañías que desarrollen su actividad en los sectores de servicios de infraestructura hospitalaria, servicios educativos y servicios culturales y artísticos pueden beneficiarse de la exoneración de pago del Impuesto a la Renta en el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.

Impuesto a la Renta

- Dividendos
 - Se considerará como ingreso exento los dividendos y utilidades calculados después del pago del Impuesto a la Renta, distribuidos por sociedades residentes nacionales o extranjeras residentes en Ecuador únicamente a favor de otras sociedades nacionales.
 - La capitalización de utilidades no será considera como distribución de dividendos, inclusive si dicha capitalización se genere como parte de una reinversión de utilidades.
 - La distribución de dividendos realizada a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a sociedades residentes en Ecuador o establecimientos permanentes en el país de una sociedad no residente se encuentra sujeta a retención en la fuente de Impuesto a la Renta.
 - El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;
 - Cuando la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el ingreso gravado (40% del dividendo) formará parte de su renta global.
 - Las sociedades que distribuyan dividendos aplicarán una retención de hasta el 25% sobre el ingreso gravado, conforme la resolución que emita el Servicio de Rentas Internas - SRI.
 - En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el punto anterior.
 - Si la sociedad que distribuye los dividendos incumple el deber de informar su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, aplicando la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) sobre el ingreso gravado.

- Jubilación Patronal y Desahucio

- Se configura como ingreso de fuente ecuatoriana, a aquel generado por las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilaciones patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gastos deducibles y que no se hayan efectivamente pagado a favor de los beneficiarios de la provisión.

Reforma de Jubilación Patronal y Desahucio - Vigente a partir del año 2021

- Serán deducibles las provisiones de desahucio y jubilación patronal, soportadas en estudios actuariales.
- Para efectos de que la provisión de jubilación patronal sea considerada como un gasto deducible se deberá cumplir con lo siguiente:
 - a) La provisión se refiera al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa y,
 - b) Los aportes en efectivo de esta provisión sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos y debidamente autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.
- Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de éstos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio. Tratándose de otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.
- Se establece una deducción adicional del 50% de los seguros de crédito contratados para la exportación de conformidad con lo que se establezca en el reglamento.
- Se elimina la figura del Impuesto mínimo y el cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta en función de activos, patrimonio, ingresos gravados y gastos deducibles. El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado menos las retenciones en la fuente, efectuadas en el ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.

Impuesto al Valor Agregado

- Los exportadores, sean personas naturales o sociedades y los operadores de turismo receptivo dejan de ser considerados agente de retención del Impuesto al Valor Agregado (IVA).
- Se incluye como agente de retención del Impuesto al Valor Agregado a las empresas emisoras de tarjeta de crédito en los pagos efectuados en la adquisición de servicios digitales cuando el prestador del servicio no se encuentra registrado ante el SRI.
- Se incluye dentro de los bienes y servicios gravados con tarifa 0% del Impuesto al Valor agregado a los siguientes:
 - Servicios digitales de acuerdo con lo que se defina en el Reglamento de aplicación de la Ley de Simplificación y Progresividad Tributaria y,

- Los bienes y servicios producidos y comercializados por un artesano calificado por los organismos competentes, siempre y cuando supere los límites establecidos para estar obligado a llevar contabilidad.
- El suministro de dominios de páginas web, servidores, computación en la nube.
- Flores, follaje y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas.
- Tractores de llantas de hasta 300 caballos de fuerza (antes 200 hp).
- Papel periódico.
- Glucómetros, lancetas, tiras reactivas para la medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos.
- Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.
- El suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing).
- El servicio de carga eléctrica brindado por las instituciones públicas o privadas para la recarga de todo tipo de vehículos 100% eléctricos.

Impuesto a los Consumos Especiales

- La base imponible de los bienes y servicios sujetos al ICE, de producción nacional o bienes importados, se determinará según corresponda en base a las siguientes reglas:
 - El precio de venta al público sugerido por el fabricante, importador o prestador de servicios menos el IVA y el ICE;
 - El precio ex aduana más un 30% de margen mínimo de comercialización.
 - El precio de venta del fabricante menos el IVA y el ICE más un 30% de margen mínimo de comercialización
 - Para el caso de la aplicación de la tarifa específica la base imponible será en función de unidades según corresponda para cada bien.
- La base imponible corresponderá al precio de venta del fabricante o precio ex aduana, según corresponda, más un 30% de margen mínimo de comercialización para los siguientes bienes o servicios:
 - Productos del tabaco, sucedáneos o sustitutivos del tabaco en cualquier presentación, incluyendo tabaco de consumibles de tabaco calentado, líquidos que contengan nicotina a ser administrados por medio de sistemas de administración de nicotina; de acuerdo con las definiciones que se encuentren vigentes por la autoridad competente.
 - Perfumes y aguas de tocador.
 - Aviones, avionetas y helicópteros, motos acuáticas, tricars, cuadrones, yates y barcos de recreo o similares.
 - Armas de fuego, videojuegos, focos incandescentes, calefones y sistemas de calentamiento de agua de uso doméstico que funcionen total o parcialmente mediante la combustión a gas.
 - Bebidas gaseosas con contenido de azúcar menor o igual a 25 gramos por litro de bebida; y
 - Bebidas energizantes.
- La base imponible será el precio de venta del prestador de servicios menos IVA e ICE para los siguientes bienes o servicios:
 - Servicios de televisión pagada; y, cuotas, membresías, afiliaciones, acciones y similares que cobren a sus miembros y usuarios los Clubes Sociales, para prestar sus servicios, cuyo monto en su conjunto supere los US\$1,500 anuales.

- Servicios de telefonía fija y planes que comercialicen únicamente voz, datos y SMS del servicio móvil avanzado prestado a sociedades.
- Servicios de telefonía móvil, que comercialicen únicamente voz, datos y SMS del servicio móvil avanzado prestado a personas naturales, excluyendo la modalidad de prepago.

Impuesto a la Salida de Divisas

- Se incluye como exento el pago al exterior por dividendos a sociedades o personas naturales en paraísos fiscales.
- Se establece el plazo mínimo de 180 días como condición para la exención del ISD en las siguientes disposiciones: (antes 360 días).
 - Pago de créditos externos y el respectivo interés. Se incluye como parte del crédito exento aquellos destinados a la inversión en derechos representativos de capital.
 - Pagos efectuados al exterior por rendimientos financieros, ganancias de capital y de aquellas inversiones provenientes del exterior ingresadas al mercado de valores del Ecuador.
 - Pagos efectuados al exterior por rendimientos financieros, ganancias de capital y capital en valores emitidos por sociedades domiciliadas en el Ecuador que hubieren sido adquiridos en el exterior destinadas al financiamiento de vivienda, microcrédito o de las inversiones productivas.
 - Pagos efectuados al exterior por rendimientos financieros ganancias de capital y capital de aquellos depósitos a plazo fijo o inversiones, con recursos provenientes del exterior en instituciones del sistema financiero nacional.

Las exenciones antes descritas no serán aplicables entre partes relacionadas.

Contribución Única y Temporal

- Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022 sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos gravados <u>desde</u>	Ingresos gravados <u>hasta</u>	<u>Tarifa</u>
1,000,000.00	5,000,000.00	0.10%
5,000,000.01	10,000,001.00	0.15%
10,000,001.01	En adelante	0.20%

- Esta contribución será pagada en base a los ingresos gravados del año 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de Impuesto a la Renta Único.
- En ningún caso esta contribución será mayor al 25% del Impuesto a la Renta causado en el ejercicio fiscal 2018
- Esta Contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible en la liquidación del Impuesto a la Renta de los años 2020, 2021 y 2022.
- La declaración y pago se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal de conformidad con lo establecido por el SRI mediante resolución.
- El pago tardío de esta contribución generará intereses y una multa equivalente a US\$1,500 por cada mes de retraso, multa que no excederá al valor de la contribución.
- Esta contribución podrá estar sujeta a facilidades de pago por un plazo máximo de hasta 3 meses.

14. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La Compañía no dispone del estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2019, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias vence en el mes de junio del 2020. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Administración de la Compañía se encuentra en proceso de preparación de dicho estudio y considera que los efectos, en caso de existir, carecerían de importancia relativa respecto de los estados financieros tomados en conjunto.

15. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	Diciembre 31, 2019 2018 (en U.S. dólares)	
Beneficios sociales	10,701	10,804
Sueldos por pagar	7,372	9,325
Participación a trabajadores	3,940	5,506
Otras	4,820	10,514
Total	26,833	36,149

Beneficios sociales - Los movimientos de las cuentas de beneficios sociales fueron como sigue:

	Décimo Tercero	Décimo Cuarto	Vacaciones	Total
		(en U.S. dólares)		
Saldos al 31 de diciembre de 2017	1,746	3,792	14,121	19,659
Provisión del año	7,768	6,241	3,884	17,893
Pagos efectuados	(11,033)	(8,858)	(2,311)	(22,202)
Finiquitos	(988)	(772)	(635)	(2,395)
Ajustes	3,936	3,120	(9,207)	(2,151)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	1,429	3,523	5,852	10,804
Provisión del año	20,630	9,834	6,041	36,505
Pagos efectuados	(21,381)	(9,889)	(1,788)	(33,058)
Ajuste	507	113	(4,170)	(3,550)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	1,185	3,581	5,935	10,701

ESPACIO EN BLANCO

16. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	Diciembre 31, <u>2019</u> <u>2018</u> (en U.S. dólares)	
Jubilación Patronal	49,554	58,150
Bonificación por desahucio	<u>13,746</u>	<u>11,852</u>
Total	<u>63,300</u>	<u>70,002</u>

16.1 Jubilación patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Los movimientos en el valor presente de la obligación para jubilación patronal fueron como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	58,150	71,642
Costo de los servicios del período corriente	5,658	8,072
Costos financieros	4,414	5,430
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(11,979)	(14,002)
Otro resultado integral - pérdida actuarial	<u>(6,689)</u>	<u>(12,992)</u>
Total	<u>49,554</u>	<u>58,150</u>

16.2 Bonificación por desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	11,852	19,314
Costo de los servicios del período corriente	1,235	2,240
Costos financieros	888	1,446
Beneficios pagados	(4,284)	(764)
Otro resultado integral - ganancia (pérdida) actuarial	<u>4,055</u>	<u>(10,308)</u>
Total	<u>13,746</u>	<u>11,852</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 por un actuario independiente.

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de esta pensión.

Para la determinación de la tasa de descuento se toma como referencia los bonos emitidos por el Gobierno de la República del Ecuador, considerando que la moneda y el plazo son congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de los beneficios valorados.

El costo de la Jubilación patronal se carga cada periodo fiscal en función del aumento en la antigüedad y en los sueldos de los trabajadores que laboran en la empresa a la fecha de la valoración actuarial.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el año.

El pago de la jubilación patronal determina que es un Plan de Beneficio Definido; por lo que en el cálculo actuarial se estiman los sueldos futuros a la edad de la jubilación, aplicando la respectiva probabilidad de llegar activo, para determinar la pensión de jubilación patronal que se pagará en forma vitalicia al jubilado. El monto total de este beneficio expresado en valor actual al 31 de diciembre de 2019 y que consta en la cuenta Pasivo (Reserva) es la provisión que debe contabilizarse a esa fecha.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	%	%
Tasa (s) de descuento	8.21	7.72
Tasa (s) esperada del incremento salarial	1.50	1.50
Tasa de rotación	18.28	9.01

17. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

17.1 Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía se establecen con el propósito de identificar, analizar y mitigar los riesgos que enfrenta la Compañía, fijando límites y controles, así como el monitoreo del cumplimiento de los mismos. Se revisan periódicamente las políticas y sistemas de administración del riesgo para que estén de acuerdo a las exigencias de los diferentes mercados y a las actividades de la Compañía.

17.2 Riesgo en las tasas de interés

La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que la Compañía mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

17.3 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito que enfrenta la Compañía se produce cuando un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con su obligación contractual y la fuente principal de este riesgo son las cuentas por cobrar comerciales. La mayor parte de los clientes de la Compañía son personas naturales y sociedades. Este tipo de clientes presentan un bajo riesgo de incobrabilidad dado que la cuenta por cobrar se genera cuando se ha traspasado los riesgos y beneficios de los productos comercializados por la Compañía.

17.4 Riesgo de liquidez

La Gerencia General es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo apropiado para manejar los requerimientos de financiamiento a corto y mediano plazo; así como la gestión de liquidez.

17.5 Riesgo de capital

La Compañía gestiona su capital para asegurar que estarán en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

17.6 Categorías de instrumentos financieros

El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	Diciembre 31, 2019 2018 (en U.S. dólares)	
Activos financieros medidos al costo:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	402,516	42,522
Activos financieros medidos al costo amortizado:		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	7,224,691	5,481,410
Total	7,627,207	5,523,932
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:		
Préstamos (Nota 11)	3,811,800	4,047,464
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar (Nota 12)	5,834,667	3,469,813
Total	9,646,467	7,517,277

ESPACIO EN BLANCO

18. PATRIMONIO

- 18.1 **Capital Social** - El capital social autorizado consiste de 3,898,027 acciones de US\$1 valor nominal unitario.
- 18.2 **Reserva Legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.
- 18.3 **Reserva Facultativa** - Representa la apropiación de utilidades de ejercicios anteriores de acuerdo con resoluciones tomadas por la Junta General de Socios.
- 18.4 **Resultados acumulados** - Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Pérdidas acumuladas	(2,650,538)	(2,597,775)
Otros Resultados Integrales	66,307	54,436
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	50,468	50,468
Total	(2,533,763)	(2,492,871)

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. Según resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre de 2013, el saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

19. INGRESOS

Un resumen de los ingresos de la Compañía es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Venta de bienes	12,581,123	12,259,964
Venta de servicios	42,650	34,839
Total	12,623,773	12,294,803

ESPACIO EN BLANCO

20. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo de ventas	8,454,897	8,350,332
Gastos de ventas	2,366,582	2,741,950
Gastos de administración	<u>1,249,767</u>	<u>1,279,561</u>
Total	<u>12,071,246</u>	<u>12,371,843</u>

Un detalle de gastos de ventas por su naturaleza es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Promoción y publicidad	1,734,241	1,736,776
Mantenimiento y reparaciones	82,932	125,075
Servicios básicos	53,107	58,890
Seguros	35,924	34,569
Comisiones	35,611	25,688
Arrendamiento	31,826	300,574
Gastos de Gestión	4,251	9,639
Combustibles	4,031	7,223
Otros	<u>384,659</u>	<u>443,516</u>
Total	<u>2,366,582</u>	<u>2,741,950</u>

Un detalle de gastos de administración por su naturaleza es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Honorarios, comisiones y dietas	230,920	243,314
Depreciación activos por derecho de uso	240,394	-
Gasto planes de beneficios a empleados	154,512	165,783
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	142,622	139,810
Depreciación propiedades y equipos	113,816	98,348
Beneficios sociales e indemnizaciones	55,240	44,276
Gastos de viaje	54,258	130,579
Remuneraciones a otros trabajadores	40,348	12,508
Mantenimiento y reparaciones	37,840	18,588
Aportes a la seguridad social	32,475	32,526
Servicios básicos	23,196	18,554
Combustibles	4,209	-
Notarios y registradores mercantiles	712	964
Participación a trabajadores	3,940	5,506
Otros	<u>115,285</u>	<u>368,805</u>
Total	<u>1,249,767</u>	<u>1,279,561</u>

Gastos por Beneficios a los Empleados - Un detalle de gastos por beneficios a empleados es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Gasto planes de beneficios a empleados	154,512	165,783
Sueldo, salarios y demás remuneraciones	142,622	139,810
Beneficios sociales e indemnizaciones	59,180	49,782
Total	<u>356,314</u>	<u>355,375</u>

21. **COSTOS FINANCIEROS**

Un detalle de costos financieros es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Intereses locales	181,452	145,184
Intereses del exterior	99,657	91,850
Comisiones bancarias	42,341	51,149
Total	<u>323,450</u>	<u>288,183</u>

22. **OTROS INGRESOS Y GASTOS**

Un detalle de otros ingresos y gastos es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Otros ingresos	99,796	372,749
Utilidad en venta de propiedades y equipos	1,501	116,908
Gasto financiero activos por derechos de uso	(37,892)	-
Gasto depreciación activos por derecho de uso	(12,220)	-
Otros gastos financieros	-	(5,636)
Otros gastos	(260,299)	(91,892)
Total	<u>(209,114)</u>	<u>392,129</u>

23. **TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

23.1 **Transacciones Comerciales**

Durante el año, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

ESPACIO EN BLANCO

	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
		(en U.S. dólares)		
<u>Compañía:</u>	<u>Venta de Inventario</u>		<u>Compra de Inventario</u>	
Kindred Asociados Oversea S.A.	<u>4,199,401</u>	<u>4,125,938</u>	<u>109,436</u>	<u>66,808</u>
Comercializadora Kinsman	<u>2,787,330</u>	<u>2,835,479</u>	<u>16,316</u>	<u>14,319</u>
Franklin Álvarez Villacreses	<u>-</u>	<u>511,038</u>	<u>-</u>	<u>61</u>

23.2 Saldos por cobrar y pagar

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	<u>Saldos adeudados por partes relacionadas</u>		<u>Saldos adeudados a partes relacionadas</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)			
<u>Compañía:</u>				
Comercializadora Kinsman	<u>2,331,945</u>	<u>1,843,396</u>	<u>72,080</u>	<u>56,679</u>
Kindred Asociados Oversea S.A.	<u>845,045</u>	<u>68,743</u>	<u>104,958</u>	<u>23,609</u>
Franklin Álvarez Villacreses	<u>77,104</u>	<u>88,343</u>	<u>253</u>	<u>2,344</u>
Monarch Cia. Ltda.	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>65,430</u>	<u>70,330</u>

24. CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2019, Importaciones Kao Cía. Ltda., mantiene los siguientes juicios como parte actora:

24.1 Juicios como parte actora:

De acuerdo con comunicación recibida por uno de los asesores legales de la Compañía, se detallan otros procesos judiciales vigentes a la fecha del presente informe:

- Juicio No.17230-2016-05105, se presentó la Acción Extraordinaria de Protección y se remitió el proceso a la Corte Constitucional.
- Juicio No.17230-2016-16567, se presentó la ejecución del Acta de Mediación en la Unidad Judicial Civil con Sede en la Parroquia Iñaquito del Distrito Metropolitano de Quito.
- Juicio No.17811-2013-9878, se presentó la impugnación de la multa del Ministerio de Trabajo, en el tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo con Sede en el del Distrito Metropolitano de Quito.

- d) Juicio No.17510-2017-00453, se presentó la impugnación de la SENAE - Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, en la Sala Especializada Contencioso Tributario.

25. COMPROMISOS

Contrato de auspicio y publicidad celebrado con el Club Deportivo el Nacional - Celebrado el 13 de septiembre de 2018, mediante el cual el Club acuerda que la Compañía auspicie a la entidad deportiva en los campeonatos organizados por la Federación Ecuatoriana de Fútbol y organismos internacionales de fútbol, así como eventos, compromisos y campeonatos internacionales. Este auspicio se remite al área de artículos, indumentaria, zapatos y prendas deportivas. La Compañía utilizará la imagen y otros intangibles del Club.

El Club otorga total exclusividad publicitaria del equipo profesional (SERIE A) y de todas las categorías y escuelas de fútbol a la Compañía y su marca Italiana LOTTO en el área de artículos, indumentaria, zapatos y prendas deportivas. El Club no podrá celebrar contratos o vender publicidad a terceras personas afines al objeto comercial de la Compañía durante la vigencia del contrato; esto es hasta el 31 de diciembre de 2022.

26. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Tal como se indica en la Nota 2 a los estados financieros adjuntos, en diciembre de 2019 apareció el Coronavirus Covid-19 en China y se expandió a nivel mundial, lo cual motivó que el brote y la emergencia sanitaria fueran calificados como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo de 2020; debido a esta situación, el gobierno ecuatoriano implementó desde el 14 de marzo del mismo año un paquete de medidas para disminuir los contagios de la enfermedad, entre las cuales a partir del 17 de marzo el Comité de Operaciones de Emergencias (COE) restringió la entrada y salida de vuelos internacionales excepto del transporte de carga, se limitó la circulación de personas y vehículos, se suspendió los espectáculos públicos, se aplicó el teletrabajo para empresas públicas y privadas, etc., medidas que se mantienen hasta la fecha de emisión de los estados financieros (12 de Junio de 2020).

La administración considera las implicaciones de Covid-19 como un evento posterior ocurrido después de la fecha de los estados financieros (31 de diciembre de 2019), en consecuencia, a la fecha de emisión de los estados financieros, no es factible determinar las posibles implicaciones que tendrían las referidas condiciones sobre el comportamiento futuro de la economía nacional y, principalmente, sobre la posición financiera y resultados futuros de operación de la Compañía.

27. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.